

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

- 15057** *Corrección de errores del Real Decreto 1114/2018, de 7 de septiembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para la implantación de instalaciones de refrigeración basadas en tecnologías alternativas a los gases fluorados de alto potencial de calentamiento atmosférico en establecimientos dedicados a la distribución comercial (Plan PIMA FRÍO).*

Advertidos errores en el Real Decreto 1114/2018, de 7 de septiembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para la implantación de instalaciones de refrigeración basadas en tecnologías alternativas a los gases fluorados de alto potencial de calentamiento atmosférico en establecimientos dedicados a la distribución comercial (Plan PIMA FRÍO), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, de 8 de septiembre de 2018, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

En la página 87748, artículo 6.2, donde dice: «... aplicación presupuestaria 23.10.456M.770 (Plan de Impulso al Medio Ambiente PIMA Frío. Actuaciones financiadas con ingresos procedentes de subastas de derechos de emisión)...», debe decir: «... aplicación presupuestaria 23.10.456M.750 (Transferencia a Comunidades Autónomas para la ejecución de actuaciones enmarcadas en el Plan de Impulso al Medio Ambiente PIMA Frío. Actuaciones financiadas con ingresos procedentes de subastas de derechos de emisión)...».